

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO**

### **Pruebas objetivas escritas.**

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. La media aritmética de las notas obtenidas debe ser **por lo menos de un 4**. Superado este valor, supondrá el **80% de la calificación final del alumno**.

Las **faltas de ortografía** podrán ser penalizadas sobre la nota del examen con 0,1 puntos cada una hasta un máximo de 1 punto sobre la nota final de dicha prueba.

La **falta de asistencia** a pruebas o exámenes en las fechas fijadas para su realización deberá ser **debidamente justificada**. El profesor optará por la realización de dicha prueba en el momento que considere oportuno. **Si no presenta la justificación, el examen no se repetirá y el alumno obtendrá la calificación de 0. El alumno que haya copiado en un examen tendrá suspenso dicho examen con la calificación de 0 sin tener derecho a la repetición del mismo.**

### **Otros instrumentos de calificación.**

Los diferentes **trabajos, proyectos, prácticas de laboratorio, actividades y cuaderno de trabajo** que se realicen en esta materia a lo largo de cada trimestre, **así como el trabajo y participación en clase**, se calificarán empleando rúbricas, diferentes según la actividad concreta a evaluar, y supondrán el **20% de la calificación final del alumno**.

### **Sistemas de recuperación.**

Cuando el alumno no alcance los mínimos exigibles en una evaluación, se realizará un examen de recuperación al finalizar dicha evaluación.

Cuando la nota de recuperación de evaluación sea inferior a 5 se utilizará la mayor de las calificaciones en dicha evaluación (ordinaria y extraordinaria) para calcular la nota final del curso.

### **Calificación final de Junio.**

Para la **nota final de curso** se realizará la media aritmética de las calificaciones finales de las 3 evaluaciones.

Los exámenes de recuperación de evaluación contarán con un 5 como valor máximo para calcular la media de las tres evaluaciones, independientemente de que la nota de dicha recuperación en el examen haya sido superior al 5.

Cuando la nota de recuperación de evaluación sea inferior a 5 se utilizará la mayor de las calificaciones en dicha evaluación (ordinaria y extraordinaria) para calcular la nota final del curso.

### **Procedimiento de recuperación para alumnos con la materia pendiente.**

Para la preparación de los contenidos pendientes, Se le proporcionará a cada alumno un cuadernillo de actividades para guiarlos en dicho proceso. Será obligatorio entregar dicho cuadernillo con las actividades realizadas el día del examen.

Los alumnos realizarán dos pruebas parciales de contenidos excluyentes durante el curso (una en el mes de febrero y otra en el mes de abril-mayo), con cantidad similar de contenidos, en las que se evaluarán los contenidos de la materia correspondiente a la Programación del curso anterior que hayan sido impartidos de acuerdo a la Memoria del Departamento del curso 2023-2024.

Se informará a los alumnos de dichos contenidos y de las fechas exactas de los exámenes antes del periodo vacacional de Navidades.

El alumno recuperará la materia si obtiene una media de 5 entre las dos pruebas, no estando la valoración de ninguna de las dos por debajo del 4. En caso contrario deberán recuperar mediante una prueba global en mayo o junio (fecha a determinar por Jefatura de Estudios).